



Reunión Ordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: Jueves 21 de abril 2022 | 11.00 hs.

Lugar: Salón Federal del Ministerio de Desarrollo Productivo y Videoconferencia

Reunión N° 34 de los miembros del GMP.

Participantes:

- **Grupo Multipartícipe**

Representantes por el Estado Nacional

Andrés Vera, líder EITI, Secretaría de Minería, MDP.

Verónica Tito, en representación de la Secretaría de Energía, Ministerio de Economía

Representantes por la Industria

Isabel Nanzi, CAEM

Martín Kaindl, IAPG

Silvina Oberti, YPF

Representantes por Sociedad Civil

Gabriela Strazzolini, UNSAM

Marcelo Sticco, UCA

Victoria Matamoro, Fundación Cambio Democrático

- **Secretaría Técnica**

Pamela Morales, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.

Graciela Algacibiur, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.

Melisa Eyraz, Unidad Gabinete de Asesores, MDP

- **Participante por sector gobierno**

Juan Ruiz, en representación de la Secretaría de Energía, Ministerio de Economía.

Lorena Romero, Secretaría de Energía, Ministerio de Economía.

Juelita Pacheco, Secretaría de Minería

Invitado:

- **Representantes por el Secretariado Internacional EITI**

Esteban Manteca

Habiendo corroborado la existencia de quórum suficiente, se da comienzo a la reunión para tratar los puntos del Orden del Día circulados con anterioridad a esta reunión y que se listan a continuación:

- 1. Comentarios del GMP sobre Informe Preliminar de Validación de Argentina 2022**

- [Carpeta drive "Comentarios GMP"](#). Propuesta de respuesta a los requisitos 1.4, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 4.1, 4.3, 4.6, 4.9, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 y 7.3.
Aprobación de comentarios para enviar el 25 de abril de 2022.

En esa misma carpeta pueden consultar el Informe enviado por el equipo validador y, ppt de la reunión 6 de abril 2021.

- 2. Visita de Secretariado Internacional**

- Agenda tentativa: Reunión con el GMP y reuniones de trabajo sectoriales. 1ra. o 2da. semana de mayo a confirmar.

- 3. Otros temas a proponer por los miembros del GMP.**

Preside la reunión Pamela Morales, Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica, quien luego de dar la bienvenida a los integrantes cede la palabra a Esteban Manteca, Gerente País del Secretariado Internacional. Esteban saluda a los integrantes del GMP que se encuentran presentes y los conectados en forma virtual comienza dando un buen reconocimiento al trabajo realizado EITI Argentina en cuanto a la difusión y la recopilación de datos que se está realizando actualmente para la validación del informe de este año. Agrega que estos comentarios volverán a ser revisados y considerados por el equipo validador antes de definir la puntuación de Argentina. Asimismo comenta que la revisión por parte del GMP sobre la implementación de la fase 2, que implica la adhesión de los gobiernos provinciales, será un punto importante a redefinir en miras de ajustar los términos y condiciones para la adhesión. El Informe de Alcance, Materialidad y Divulgación Sistemática será otro de los documentos a revisar para la presentación del próximo informe país.

Vuelve a tomar la palabra Pamela Morales quien propone comenzar con el punto **número 1: Comentarios del GMP sobre Informe Preliminar de Validación de Argentina 2022**

Comienza hablando Juan Ruiz, Secretaría de Energía, quien aprueba en conjunto con Veronica Tito las modificaciones realizadas en los comentarios de los requisitos enviados a la Secretaría de Energía. Agrega que el informe preliminar recibido es demasiado rígido. Parece no considerar la implementación adaptada con la que Argentina adhirió al EITI.

A continuación, toma la palabra Andrés Vera, Secretaría de Minería, quien también brinda su opinión sobre lo trabajado en la Secretaría de Minería y además, hace el comentario de que, con respecto a información que se solicita en el informe preliminar de la validación, muchas veces depende de la provincia y de su sistema de información para poder obtener esos datos, lo que a veces dificulta contar con esa información en los plazos establecidos para el reporte.

Luego, Gabriela Strazzolini, UNSAM, realiza una observación sobre los comentarios generales del Informe de Validación que hacen referencia de que el GMP no fue a “ver” lo que “había” en las provincias. Ese punto que debería haber sido reportado en el informe país presentado. Al respecto se acuerda rastrear información pública provincial para responder a los comentarios realizados en el informe.

Seguidamente Pamela Morales propone considerar realizar un relevamiento subnacional para identificar qué información está publicada en las webs oficiales, de cara a cumplir con este compromiso asumido por Argentina al adherir al EITI.

Continúa Silvina, con respecto a YPF, afirmando que sí se publican los gastos cuasifiscales desde 2017 en los reportes de sustentabilidad. Con respecto a esto, Graciela, Secretaría Técnica, afirma que es importante subir esos informes para aportar evidencia a los comentarios requeridos del Informe de Validación. Silvina también realiza un comentario con respecto a que las multas ambientales que recibe YPF también se encuentran publicadas del lugar donde ocurrió y del monto correspondiente.

Pamela Morales propone realizar una primera búsqueda de información en las páginas de las provincias para incluir lo que ya se publica: que es lo que está publicado y se pueda mostrar como evidencia para el Informe de Validación. En cuanto a esto, Esteban propone que se debe definir con cuidado la implementación de la fase 2 y que allí es donde se verá la evidencia lo más factible posible.

Toma la palabra Victoria Matamoro, Fundación Cambio Democrático, quien afirma estar de acuerdo con las modificaciones a los comentarios del Informe de Validación y comenta que sociedad civil mantuvo una reunión previa en la que se discutió el informe y los comentarios que se enviarán en respuesta al informe preliminar de validación.

Por su lado, Isabel Nanzi, CAEMI recalca algunos comentarios que realizó el equipo validador fueron reiterativos con algunas cuestiones que figuraban previamente en el Informe de Alcance y Materialidad, como por ejemplo que la minería que tendrá alcance para el estándar es la metalífera y hubo que volver a explicar porqué se definió ese alcance, así como otros requisitos que oportunamente fueron dejados de lado por el GMP (por considerarlos inexistentes o inaplicables para estos primeros informes por implementación adaptada). Esteban agrega al primer comentario que sí, y que se debe justificar que esta minería es la que aporta mayor caudal de ingresos al Estado Nacional, . A continuación, Silvina Oberti, YPF, resalta también sobre este asunto: que muchos comentarios hacían referencia a cuestiones que ya figuraban tanto en el Informe de Alcance y Materialidad como en los Informes de avances. En relación a lo que se menciona, Esteban explica que el próximo Informe de Alcance y materialidad tendrá muchos comentarios específicos de lo que se requerirá. A su vez, Martín Kaindl, IAPG, menciona de poder definir bien lo que debe tener el Informe de Alcance y Materialidad.

Luego de ello, estando todos de acuerdo y sin más comentarios, Pamela Morales pasa al siguiente punto: **Visita de Secretariado Internacional**. Brinda la fecha de visita que será la semana del 2 de mayo al 6 del mismo mes con la participación de Representantes del Secretariado Internacional Esteban Manteca y Peter Law. Menciona que el objetivo de la visita es el lanzamiento del Programa Opening Extractives como parte de EITI y poder participar de la semana del Litio en la provincia de Salta los días 4 y 5 de mayo. También comenta que la idea de trabajo es que los representantes puedan llevar a cabo mesas de trabajo con cada grupo del GMP proponiendo a estos últimos que puedan considerar qué actividades realizar. Esteban también opina que para aprovechar la visita, sería conveniente la realización de una reunión con GMP para discutir detalles de la implementación de la fase 2 de EITI Argentina; poder comenzar a pensar en el plan de trabajo y por último, poder realizar bases de otros trabajos a futuro.

Los presentes están de acuerdo con esto y una vez que se encuentre definido el día, horario y lugar se lo facilitarán a Lucía Cirimello, integrante de la Secretariado Internacional quien colaborará con la coordinación de la agenda de la visita.

Siendo las 12:30 hs. se da por concluida la reunión.